1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL X
Cuota Número 06	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4143.010.26.1.0872.2026
Nombre completo del contratista: VIVIANA SANTOS MOSQUERA
Documento de identificación: 1.130.620.843
Nombre del supervisor: JHON ALEXANDER CASTAÑO PEREZ
Organismo: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SANTIAGO DE CALI
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la secretaría de educación distrital de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: modificación de adición y prórroga al contrato No 4143.010.26.1.0872.2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($19.220.000) pesos M/CTE

Adición: Por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS (9.610.000 MCTE)

Prórroga: Desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.830.000	$4.805.000	$24.025.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación		Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales		No. Planilla:9506281193 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 385930636 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 12/junio/2026 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Viviana Santos Mosquera en Cumplimiento del objeto del contrato No. No.4143.010.26.1.0872 de 2026, en lo correspondiente a la Cuota seis (6), realizó las siguientes actividades:

1.Elaborar un plan de trabajo que dé cuenta del desarrollo de las actividades contractuales y este debe estar aprobado por el supervisor del contrato.

La contratista realizó las siguientes actividades durante este periodo:
Presentó Plan de trabajo detallado y cronograma de actividades dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Evidencia: Se encuentra en el siguiente enlace
https://drive.google.com/drive/folders/1FUNkm6yPY0waVgJgBsRt22hVvQOmYqx5
2.Identificar y/o recepcionar datos de los niños, niñas y jóvenes en condición de extraedad y adultos que requieren vincularse al sistema educativo a través de MEF y gestionar la atención.
Se realizó la gestión para la asignación de cupo escolar del Joven Yoan Estiven Angulo, remitido por FUNDAPRE con el propósito de garantizar su derecho de acceso y permanencia en el sistema educativo formal. Como resultado de la gestión, se asignó cupo en la Institución Educativa Alberto Carvajal Borrero, sede principal, ubicada en la Carrera 14 No. 58-00, barrio El Trébol.
Como resultado de la articulación realizada, se orientó al acudiente sobre el proceso a seguir y se brindó acompañamiento para la formalización de la matrícula e ingreso del estudiante a la institución educativa en jornada de la mañana, garantizando así el acceso oportuno al servicio educativo.

Evidencia: Se encuentran en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1c8DXf285C1L99gGnbsDITXZ4a4hb6lFU

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Brindar apoyo en la formulación, actualización, seguimiento, ejecución y verificación de actividades de los proyectos asociados a población vulnerable, extraedad, rural y/o adulta

Se participó en una jornada de capacitación orientada al fortalecimiento de capacidades para la revisión y análisis de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las Instituciones Educativas Oficiales, con énfasis en la incorporación e implementación de los Modelos Educativos Flexibles. Durante la actividad se abordaron aspectos normativos, pedagógicos y administrativos relacionados con la articulación de estos modelos dentro de los componentes del PEI, con el propósito de promover estrategias que favorezcan el acceso, permanencia y trayectoria educativa de poblaciones con necesidades y características diversas.

Se participó en reunión de articulación interinstitucional con el objetivo de socializar la estrategia **"Atravesando Fronteras"** y generar un espacio de análisis y concertación entre los diferentes equipos de la Secretaría de Educación Distrital, orientado a identificar oportunidades de trabajo conjunto y acciones complementarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la estrategia.
Asimismo, se analizaron las posibilidades de articulación desde los diferentes equipos de la Secretaría de Educación, identificando aportes relacionados con la búsqueda activa de población desescolarizada, el acompañamiento a estudiantes en riesgo de deserción, la implementación de metodologías educativas flexibles, la atención a poblaciones vulnerables y el fortalecimiento de entornos escolares protectores.
Finalmente, se establecieron compromisos orientados a la coordinación de acciones intersectoriales que permitan ampliar las oportunidades educativas, fortalecer las trayectorias escolares y promover estrategias integrales para la prevención de factores de riesgo que afectan la permanencia y el bienestar de la población estudiantil en los territorios focalizados.
Se participó de varios encuentros de socialización de la propuesta atravesando fronteras y las actividades a realizar desde la carpa de la reconciliación.
Se actualizó informe de acciones a realizar desde el programa de metodologías Educativas Flexibles.
Evidencia: Se encuentran en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1YO2wcZ5sSFpwWkd18lo2XIK6juJbkp6x

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Realizar orientación y asistencia técnica a directivos docentes y docentes sobre los componentes administrativos, pedagógicos y de gestión en la implementación de los modelos flexibles, así como la verificación de la atención de población atendida en Modelos educativos flexibles.
Se realizó asistencia técnica en la Institución Educativa Oficial José María Cabal, establecimiento educativo donde se implementan Metodologías Educativas Flexibles (MEF). Durante el encuentro con las docentes responsables del programa, se efectuó seguimiento a los procesos de planeación pedagógica, verificando la articulación de las actividades académicas con los lineamientos y propósitos de la metodología Tejiendo Saberes.
En el desarrollo de la asistencia técnica, se orientó a las docentes sobre la importancia de fortalecer las estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje significativo, el reconocimiento de saberes previos y la contextualización de los contenidos de acuerdo con las características y necesidades de la población atendida. Asimismo, se revisó la utilización del material pedagógico dispuesto para la implementación de la metodología, resaltando la necesidad de aprovechar de manera integral las guías, módulos y demás recursos educativos como herramientas que favorecen el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales.
De igual forma, se realizó seguimiento a la formulación y ejecución de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP), destacando su relevancia como estrategia para vincular los aprendizajes académicos con situaciones reales del contexto, fortalecer habilidades para la vida, el emprendimiento y la construcción de proyectos de vida de los estudiantes. Se brindaron recomendaciones para continuar articulando los proyectos productivos con las áreas del conocimiento y con las dinámicas comunitarias, promoviendo procesos educativos pertinentes que contribuyan a la permanencia escolar y al desarrollo integral de los estudiantes.
Se realizó informe descriptivo sobre el desarrollo de la asistencia técnica llevada a cabo en la Institución Educativa Oficial José María Cabal, en el marco del acompañamiento a la implementación de las Metodologías Educativas Flexibles (MEF), específicamente la metodología Tejiendo Saberes. El informe permitió documentar los aspectos abordados durante el encuentro con los estudiantes, así como los avances, y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la estrategia educativa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Se realizó visita de asistencia técnica a la Institución Educativa Oficial Juana de Caicedo y Cuero, con el propósito de brindar orientaciones pedagógicas y administrativas relacionadas con la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, fortaleciendo los procesos de atención educativa dirigidos a estudiantes que requieren estrategias flexibles para garantizar su acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo.

De igual manera, se presentó la estrategia de articulación establecida entre la Secretaría de Educación y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), orientada a ofrecer cursos cortos de formación complementaria que permitan fortalecer competencias laborales, habilidades para el trabajo y capacidades de emprendimiento en los estudiantes vinculados a las Metodologías Educativas Flexibles. Se destacó que estos procesos formativos buscan ampliar las oportunidades de desarrollo personal, académico y ocupacional de la población beneficiaria, favoreciendo la construcción de proyectos de vida y la proyección hacia escenarios de educación superior o inserción laboral.
.
.El informe y acta correspondiente se encuentra en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1aCsrEo0VGwJ5lyPRQV-ZqoS1Qr544UoW

5. Realizar articulación para el cumplimiento de metas de políticas públicas asociadas a la atención educativa de población vulnerable vinculada a Modelos Educativos flexibles.
Se realizó articulación interinstitucional con el propósito de fortalecer las acciones orientadas al acceso, permanencia, inclusión y atención educativa de la población LGBTIQ+ en las Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali, en el marco de la implementación de la Política Pública LGBTIQ+ del Distrito.
Durante el espacio de trabajo se socializaron los lineamientos y acciones contempladas en el Acuerdo 0461 de 2019, “Por medio del cual se adopta la Política Pública Cali Diversa 2019–2028”, enfatizando la importancia de avanzar en el cumplimiento de la línea estratégica 15.1.1.5 denominada “Disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad, calidad y permanencia en todos los niveles del sistema educativo”, la cual busca garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación para la población LGBTI, promoviendo entornos escolares inclusivos, seguros y libres de discriminación.
Se realizó articulación institucional con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el propósito de gestionar oportunidades de formación complementaria para los jóvenes y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

adultos vinculados a las Metodologías Educativas Flexibles implementadas en las 13 Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por la Secretaría de Educación. Esta gestión busca fortalecer las competencias laborales, ocupacionales y de emprendimiento de los estudiantes, contribuyendo a la construcción de proyectos de vida y al mejoramiento de sus oportunidades de inclusión social y productiva.
En el marco de esta articulación, se remitió comunicación formal al SENA solicitando la oferta de cursos cortos presenciales dirigidos a la población beneficiaria de la metodología Tejiendo Saberes y demás Modelos Educativos Flexibles, considerando las características y necesidades de formación de jóvenes y adultos que se encuentran adelantando sus procesos educativos en las instituciones focalizadas.
Asimismo, se informó a la entidad sobre el interés de promover acciones formativas en áreas que favorezcan el fortalecimiento de competencias para el trabajo y el desarrollo de habilidades prácticas que faciliten la continuidad educativa y la inserción laboral de los estudiantes. Entre las áreas identificadas preliminarmente se encuentran cursos relacionados con ofimática, procesos administrativos, cocina, manipulación e higiene de alimentos, inglés, emprendimiento y otras temáticas de interés que puedan surgir de la consulta realizada a la población estudiantil.
Como parte de los compromisos establecidos para avanzar en la gestión, se realizará la consolidación y envío al SENA de la información correspondiente a los cursos de interés identificados por los estudiantes de las 13 Instituciones Educativas Oficiales, así como la proyección del número de participantes por cada temática. Esta información permitirá a la entidad evaluar la disponibilidad de instructores, recursos y condiciones logísticas para la apertura de los procesos formativos solicitados.
Evidencia: Las respectivas actas se encuentran en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/1k0KhT9rRpLVy_3RvAQdRAfx3sQLzxK0j

6. Elaborar y/o revisar comunicaciones, actas, informes, planes y/o respuestas que estén previstos y los que soliciten los organismos de control, personal de la Secretaría de Educación Distrital, Directivos Docentes y/o comunidad general conforme a los lineamientos de gestión documental.

Presentó informe sobre los logros obtenidos durante en el segundo trimestre, con relación a las asistencias técnicas acompañadas en la implementación de las (MEF).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El informe correspondiente se encuentra en el siguiente link
https://drive.google.com/ders/1fT3Z7V0QX5xFF2wbqz7zIn7oI0r8z9Wadrive/fol

7.Llevar a cabo las demás actividades que le sean o le hayan sido encomendadas para dar cumplimiento a las obligaciones objeto de su contrato.

Participó de la reunión de equipo de Metodología Educativa Flexible teniendo como objetivo revisar los avances y logros en el seguimiento y acompañamiento a Instituciones Educativas Oficiales que adoptaron las metodologías

Se brindó apoyo en la consolidación y actualización de la base de datos de los docentes vinculados a las Metodologías Educativas Flexibles dirigidas a jóvenes y adultos en las Instituciones Educativas Oficiales. Esta actividad se desarrolló en el marco de la articulación con la Fundación Carvajal para la planeación y ejecución de procesos de formación y fortalecimiento de capacidades docentes relacionadas con la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes.

Durante el proceso se recopiló, verificó y organizó la información correspondiente a los docentes que actualmente orientan los ciclos de educación para jóvenes y adultos, con el propósito de identificar la cantidad de participantes que iniciarán el proceso de capacitación, así como establecer las necesidades de formación requeridas para fortalecer la apropiación pedagógica y metodológica del modelo.

Evidencia: Se encuentran en el siguiente link
https://drive.google.com/drive/folders/125EUtdwmraTgxjm24Gp56hazvcIU-EUj

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, de los servicios pactados en el contrato 4143.010.26.1.0872.2026 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON ALEXANDER CASTAÑO PEREZ
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de junio del 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.